RADICADO. 08001-31-53-004-2018-00273-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: BERNARDO VELASQUEZ MARTINEZ

BARRANQUILLA, JULIO VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTE (2.020).

Vista la anterior liquidacion de fecha 16 de julio de 2020, y revisado el proceso en referencia este despacho,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS ($7.856.211,00), en favor del BANCO BBVA COLOMBIA S.A., a cargo de BERNARDO VELASQUEZ MARTINEZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
95b494db6f7b8ec909a8f7eff05dc4e1d214cc46b4908b4c15d44cee3eb9c30f
Documento generado en 28/07/2020 03:24:48 p.m.

C.V.